

# LA LEY DE DIOS

SEMANARIO CATÓLICO.

## CORPUS CHRISTI.

Aquí viene: la carrera se cubre de flores, las fachadas de tapices y colgaduras; las músicas pueblan y hacen estremecer los aires: ahí viene, arrastrando áurea y triunfal carroza, ó sostenido por hombros sacerdotales, porque no hay ángeles que le lleven. Y á su paso los aguerridos soldados le presentan las armas, la bandera de la nación se inclina con todo el peso de sus glorias hasta besar el suelo, y la voz de la artillería, esa máquina de muerte y desolación, hoy resuena con estremecimientos de júbilo para saludar al Rey de la vida.

Su asiento ora es la silla histórica de egregio monarca, ora el artístico templete de oro purísimo, refulgente de pedrería y de luz: allí se destaca ese punto blanco, cándido, transparente, circundado de rayos como el sol. Y el sol del firmamento, el sol creado por aquel otro Sol, se humilla, y parte á sepultarse aquí entre las sombras del ocaso, no atreviéndose á traspasar allí los blancos linos que entoldan la carrera. Ahí viene envuelto en el misterio, oculta su divinidad y su humanidad bajo el velo de la especie sacramental, como ayer ocultaba su divinidad y su gloria bajo la librea del esclavo, del hijo mísero y desdichado de Adán. ¡Ah, y entonces también aparecía triunfante! A su paso tendían los mantos y se cortaban ramos de olivo. Jerusalén recibía con palmas á su Libertador, entonando el *Hosanna*. Pero aquel triunfo era efímero, debía terminar con el suplicio, con los dolores, con la ignominia de la cruz: era el triunfo de un día, de unas horas; pero éste durará hasta la consumación de los siglos, en cuyo postrer día será tal vez transportada por los ángeles la última Hostia al cielo,

para que allí permanezca como perpétua memoria de ese inefable y portentoso misterio de la Eucaristía, el cual, en opinión de San Agustín, «es tan grande que no pudo Dios hacerlo mayor, siendo omnipotente», el cual viene á ser como el límite del amor de Dios para con el hombre, pues no puede obrar otro que le supere, siendo infinito.

Dios y el hombre, ¡ah, y qué misteriosas analogías, qué consonancias tan encantadoras existen entre la criatura y el Criador, como que Éste es el modelo y aquélla la copia, Éste el original y aquélla el retrato; como que si Dios dejó los reales alcázares de su reino celestial, fué no sólo para obrar el venerable misterio de su redención, sino para ser nuestro Maestro, para, con el poder irrefragable del ejemplo, trazarnos la pauta de nuestra vida!

Veámosle en su entrada en Jerusalén: así solemos entrar nosotros por las puertas de la existencia; así aparecemos en los dorados albores de la juventud, recogiendo palmas que mañana hemos de ver trocadas en los instrumentos de nuestra flagelación, en espinas que vayan á ceñir nuestras frentes. El mundo, nuestras doradas ilusiones y el propio orgullo también cantan el *Hosanna* á una voz, al cual no ha de tardar en responder el *Crucifige eum*. Pero aun antes que llegue ese terrible instante, aun en el apogeo de esos triunfos mismos, el alma comprende que son mentidos, que son vanos y pasajeros, como Jesús sabía habían de serlo para Él; siente hambre y sed de un algo que no está allí, y se aparta de ellas, conforme el divino Salvador se alejó de Jerusalén para ir á buscar alimento y descanso en Betania.

¡Ah! para las mismas almas engañadas é ilusas que creen hallar todo su pas-

to en los goces de la vida, vendrá presto é indefectiblemente la cruz. Vendrá con sus tragos de amarguras, con sus crueles y despiadados dolores, con el despojo de sus afectos y esperanzas, con la horrible lanzada en el corazón. Sí, vendrá y, sea de oro, sea de palo, estará crucificado en ella, y verán cómo le mueven la cabeza muchos de los que ayer le seguían, cómo le huyen, cómo le venden los amigos que más amara; y en su amargo abatimiento y desolación juzgaráse abandonado de la tierra y del cielo. Pero no: tras de la lucha la victoria; en pos del Calvario el Tabor; después del destierro la patria: he aquí el derrotero. Es el que nos trazó el Maestro divino, es el que sus fieles discípulos han de seguir... ¡Ah, pero Dios es magnífico en sus obras! ¡todas llevan el sello de su magnificencia, de su superabundancia, del lujo de sus bondades y misericordias! Las almas santas no sólo son glorificadas en el cielo, sino en la tierra también. Cristo las glorifica allí; la Iglesia su Esposa les levanta aquí altares para que el mundo las venera; y aquellas que no llegan á tal grado de perfección para ser canonizadas, tienen también altares en los corazones que formaron al aroma de sus virtudes: su paso no menos conocido que el de aquellos robustos y afortunados atletas de nuestra fe, ha dejado, no obstante, una estela de luz suavísima y resplandeciente que admiran y bendicen las generaciones mismas que les desconocieron y sacrificaron, como otras generaciones también ciegas é ingratas hicieron lo propio con el Modelo divino. Y todo esto tiene una lógica admirable: Cristo no se contentó con ser glorificado en el cielo, quiso serlo en la tierra también; glorificado por la criatura miserable, el que es la gloria misma: ¡qué dignidad para el hombre, qué honor! No le bastó el trono de luz esplendorosa á la diestra del Padre celestial; quiso tener un asilo, una mansión perpétua en nuestros altares, en donde morar anonadado y oculto entre cándidos velos... ¡Ah! si el Eden de nuestros primeros padres era fecundado por cuatro ríos que le refrescaban y embellecían, aquí tenemos la fuente de la divina gracia, cuyos preciosos é inagotables veneros se extienden por todo el mundo:

si allí crecía el árbol de la vida, nosotros poseemos el Autor de ella. ¡Oh, feliz culpa, bien podemos exclamar, feliz culpa la de nuestros primeros padres, que ha hecho que el cielo lloviera sobre la tierra su mejor tesoro! ¡Feliz culpa, que movió á Dios á obrar tan portentosa maravilla en ese misterio espiritual, salud y alimento del hombre viador, y pasmo de las inteligencias angélicas! ¡Feliz culpa, que nos ha legado el Cuerpo y Sangre de Cristo nuestro Redentor!

## EL SIGLO XIX

### Y LA CIENCIA

No sé qué ley funesta preside al siglo XIX, que de vez en cuando le hace incurrir en las más tremendas anomalías.

Por algo se ha dicho que es el siglo de las grandes aberraciones, de los pronunciados *retros*, y de las monstruosas contradicciones; el siglo del *sí* racional y del *no* ilógico, de la afirmación y de la negación, del bien y del mal. Por algo se dice que es el siglo de las inconsecuencias á granel, y ese algo él mismo puede proporcionarlo en su atribularia conducta y extraño modo de ser.

El hombre pensador que, pretendiendo formar un juicio crítico del estado de nuestra sociedad, examina cuidadosamente hasta los más pequeños detalles, más de una vez se siente desorientado por lo encontrado de aquellos, ya propios de una cultura é ilustración superior á la de la antigua Grecia, ya identificados con la barbarie y estupidez del centro de Africa.

Por lo que toca á nuestra España, bien reciente está un caso de este carácter, y que ha ocupado la atención de varios periódicos de Madrid y provincias.

Isaac Peral, el ilustre electricista que, en día no lejano, tratara de explorar las entrañas de los mares en beneficio del engrandecimiento de nuestra patria, ha muerto, como nuestros lectores ya saben, poco menos que en el olvido, allá lejos del suelo que le vió nacer y en una tierra extranjera.

Apenas algún periódico le ha dedicado una de sus columnas, y la muerte del

sabio que no ha mucho tiempo constituyera el ídolo de España, ha sido hoy por ésta recibida con la mayor de las indiferencias.

Si muere un senador ó un diputadito, siquiera sea de aquellos que en todas las cuestiones que se presentan, se limitan á decir *sí* ó *no*, como á su jefe político cuadre, el Senado ó Congreso no deja pasar la sesión primera sin que consigne en el acta de aquel día el profundísimo sentimiento con que los dignos representantes de la Nación han visto la muerte de su *malogrado* compañero.

Si á un torero cuya ilustración consiste en medir sus facultades con una fiera, le sucede el siniestro, la opinión se alarma, tiembla al público *sensato* y los periódicos se convierten en elegías sentidísimas, que lamentan como desgracia nacional, lo que tan sólo constituye una desdicha común y puramente individual.

Pero muere el hombre de mérito y ciencia, que dedicara gran parte de su vida al mayor bienestar de su patria y adelantamiento de las ciencias y muerte como ésta no consigue ocupar la atención del siglo de las luces que, mirando con indiferencia la noticia, se limita á exclamar:

«Que haya un cadáver más ¿qué importa al mundo?»

Si para conocer una época basta un detalle, desgarradora es la idea que del siglo en que vivimos y de la España de hoy nos da esa cruda apatía con que se ha visto la muerte de Peral. Ella nos dice que si alguna vez Peral mereció el aprecio, y más que el aprecio, el febril entusiasmo de sus conciudadanos, no fué debido al mérito de sus trabajos científicos, ni á sus vigiliadas continuadas; fue debido exclusivamente á un egoísmo ingrato, que sólo nos hacía ver en el desgraciado marino al *instrumento* de nuestro futuro poderío y soñada fuerza.

Más tarde se observaron defectos graves en el *instrumento*, y pues no servía ya para engrandecernos, lo arrojamos á un lado con desdén, cual si nada mereciera el hombre que consumía su vida en aras del saber y de España: como si en él fuera gran crimen no haber acertado á completar lo que bajo tan buenos auspicios comenzara.

Siglo que así procede, sólo merece que se le llame *de las luces*, cuando á estas palabras pueda añadirse esta otra: *apagadas*.

## ROMA.

### LA PEREGRINACIÓN ESPAÑOLA OBRERA DE 1894.

#### PRIMERA PARTE

### DE GIJÓN A ROMA.

#### CAPÍTULO III.

### Castilla la Vieja.

(Continuación).

Según nos conduce el tren por estas llanuras, dejamos allá, á la izquierda, al otro lado de Ebro, la villa de Peralta, situada en los términos de Navarra, y es célebre por sus vinos; y acá, á la derecha, las villas de Arnedo y Arnedillo; pero la máquina silva para anunciar á los viajeros que muy en breve vamos á entrar en la muy noble y muy leal ciudad de Alfaro, que pertenece á la Rioja, y está situada en la falda de una colina que baña el río Alhama.

Se le calculan unas mil casas aseadas y bonitas, sobresaliendo entre ellas el Palacio del Abad, y la Consistorial, que es nueva.

La hermosa colegiata de San Miguel, de estilo dórico, tiene dos elegantes torres, cinco naves y un lindo coro; y la obra data del siglo XVI.

Hay además otra parroquia, varias iglesias y conventos de monjas; teatros, hospital, dos bonitos paseos, y es cabeza de partido judicial.

Los romanos la llamaron Gracunus; en el siglo undécimo la conquistó de los árabes el famoso Cid, teniendo ya el nombre de Alfaro que aquellos le pusieron.

En 1288 reuniendo cortes en esta ciudad el rey de Castilla, D. Sancho IV el Bravo, pidió á D. Lope de Haro, señor de Vizcaya, le devolviese los castillos y lugares que retenía; pero éste llamó á sus partidarios y tiró de la espada contra el rey; entonces un soldado de la guardia

de D. Sancho, cortó de un tajo la mano del orgulloso Haro, y de un golpe de maza le quitó la vida.

Como restos de la arquitectura árabe, se conserva en Alfaro, la *Casa del Planillo*, que sirvió de palacio á los régulos ó *azephas* del castillo *Guarín*, feudatario del califa de Córdoba, cuyos dos edificios se comunicaban por una galería subterránea.

Don Alfonso VII el emperador y su mujer Doña Berenguela se hospedaron en la *Casa del Planillo* en 1140, y allí arreglaron sus diferencias con D. García de Navarra, celebrando las paces y el casamiento de sus respectivos hijos. Convocáronse en Alfaro los cuales reyes de Castilla, León, Navarra y Aragón, y celebraron en dicha *Casa* un pacto de alianza para castigar á los soberanos de Córdoba.

Don Lope González de Frías Salazar, por cédula Real, fué nombrado en 1521 alcalde de la fortaleza de *Guarín*, que con la *casa del Planillo* pasó á su propiedad, habitándola sus descendientes hasta el pasado siglo. El Conde de Eox cercó esta ciudad en 1466 y no pudo tomarla. Un Castillo y una llave constituyen las armas de Alfaro.

Ya dejamos á un lado la villa de Fiteiros, situada en los términos de Navarra, Aragón y Castilla, en el sitio llamado *Tres mojones*, donde es fama que comieron juntos los reyes de Castilla sirviéndoles de mesa un tambor, y estando cada uno sentado en su propio territorio.

FRANCISCO GONZÁLEZ PRIETO.

Gijón, Julio de 1894.

## ¿PUEDEN LOS SACERDOTES

LEER LA PRENSA LIBERAL?

Después de lo dicho en Pastorales, artículos de eminentes publicistas católicos, comentándolas, *Boletines Eclesiásticos*, etc., etc., parece que no había necesidad de hablar de sacerdotes en esta materia; pero una vez que se habló de la terrible responsabilidad de los seculares, no

parece fuera del caso hablar también de los sacerdotes, ya para que aquéllos no reciban escándalo si ven á alguno de éstos leer la prensa mala, ya también para que á nadie quede la menor duda; porque desgraciadamente hay quienes ó no lo meditan, ó conceptúan la cosa como baladí en todos conceptos.

No hablamos aquí de la prohibida por derecho natural, v. g. si habla de *rebus obscenis*, que no podrá ser leída lícitamente sin permiso expreso del Pontífice. Y lo mismo decimos de la prohibida por derecho positivo, pues se necesita permiso del que la prohibió.

Al preguntar, pues, «si el sacerdote puede leer la prensa liberal», se vienen en pos otras cuestiones: ¿puede escribir en ella?, ¿puede formar parte de la empresa?, ¿puede suscribirse?, ¿puede comprarla?, ¿y la de noticias? Hablaremos de todas con la posible brevedad.

1.º ¿Puede leerla?—Si el sacerdote es periodista católico (y ojalá hubiese muchos y con santos bríos) no sólo puede, sino que debe leerla, y con cuidado, para descubrir la hipocresía, presentar á la faz de todos el error en toda su desnudez, combatirlo y triturarlo hasta hacerle odioso y detestable, de modo que quede siempre triunfante la verdad, afirmándola más y más en el ánimo de los lectores, convenciendo á los engañados de buena fe, y confundiendo á los obstinados y fanáticos.

Y en este caso se hallan todos los periodistas católicos de verdad y fieles soldados de Cristo; no habiendo inconveniente en el cambio de periódicos; y si están excomulgados, con la *venia* de la autoridad competente.

Si no fuese periodista, pero tuviese necesidad de conocer los errores de la prensa liberal, para enseñar á los fieles, y desengañar á los sencillos ó á los que le piden parecer y consejo, tampoco hay inconveniente en que se entere para obrar con conocimiento de causa. Esto, se entiende, si fundadamente cree que no correrá peligro en leerla y no se seguirá escándalo.

Si no tiene ningún motivo justo, en realidad (y nunca lo será el deseo febril de saber noticias) no debe leerla, por lo menos con frecuencia: 1.º por el peligro

á que se expone de perder ó debilitar la fé, pues la experiencia enseña que la lectura frecuente del periódico liberal, hace que se le tome afecto, adquiriendo un criterio transigente y laxo con el error, perdiendo el afecto á la justa observancia de las leyes de la Iglesia, y originándose de aquí una especie de odio, ó al menos despego, á la prensa buena y sana. Así llegaron y llegan muchos á pensar y obrar como la mayoría de los lectores liberales, perdiendo ese santo y saludable horror que las almas nobles y buenas tienen á todo lo que huele á herejía; y 2.º porque además de desautorizarse para reprender y dirigir á los fieles, produce con su mal ejemplo detestables efectos en los débiles é inexpertos, quitándoles el horror al mal que la prensa liberal enseña, y expone sus almas á una inminente ruina.

Nadie crea que por ser sacerdote, en cualquier caso que se halle, tiene asegurada la fe y la gracia; éstas no son patrimonio de ninguna clase social. La salvación se ha de procurar conseguir por los medios ordinarios que Dios dejó dispuestos: y las leyes de la Iglesia no excluyen á nadie que de católico se precie, exigiendo de todos amor práctico, único verdadero.

2.º ¿Puede escribir en ella? De ninguna manera; pues si escribe animado del criterio y principios liberales, siendo gravísimo pecado el liberalismo en todas sus divisiones, hasta el que apellidan político, (denominación tras la cual se escondió el diablo para burlarse de los bobos y azuzar á los pillos), en términos que dichos principios son llamados *libertades de perdición*, desde luego se comprende que, si eso es reprehensible en cualquier escritor seglar, en el sacerdote reviste un aspecto de gravedad trascendentalísimo por sí y por las circunstancias de carácter, obligación, instrucción y ministerio.

Si escribe con criterio católico, aunque sus escritos sean en sí buenos, sirven de motivo para que el periódico liberal encubra mejor su veneno y sean más seguros y desastrosos los daños que haya de causar, haciendo que se le deje de tener el horror que se merece como publicación liberal, ó al menos considerándole como inocente. Este ha sido uno de los medios

usados por los enciclopedistas volterianos para sofisticar á los pueblos.

Si escribe con criterio indiferente. (dado que esto sea posible), sólo su nombre servirá de cebo y seguro atractivo para el mal. Así es que siempre las publicaciones liberales ven con gusto en sus trabajos el nombre de algún sacerdote, aunque sea mediano, y mucho más si goza fama de sobresaliente.

3.º ¿Puede formar parte de la empresa? A primera vista se comprende que los empresarios de este género, ya sean accionistas, como hoy se dice, ya formen sociedad para dar vida á la publicación, son la causa primera, y por consiguiente, sobre ellos pesa en primer término la responsabilidad de los daños que se ocasionan en el orden intelectual y en el orden moral. Si forman parte de la redacción, aunque solo sea para ordenar los trabajos que hayan de dar vida á la idea, puede considerarse como una causa poderosa que influye en los efectos de la publicación. Y si en los fieles es esto altamente reprehensible, en el sacerdote representa aspecto mucho más grave la responsabilidad.

4.º ¿Puede suscribirse á ella? Ni puede ni debe; porque los suscriptores contribuyen al mal de dos modos: 1.º como de ordinario las suscripciones se abonan por adelantado, forman un fondo común que de antemano asegura la vida de la publicación, y el capital de cada uno contribuye al sostenimiento del mal, y fomenta el escándalo, pagando al prójimo para que trabaje ó escriba en sentido liberal y anticatólico; y 2.º figurando su nombre en las listas de suscriptores y estampándose en las fajas de dirección, causa mal ejemplo en los que lo ven ó lo saben, animándoles á que hagan lo mismo. Tanto es así, que los periódicos se alaban de que figuren en sus listas las personas de valer y buen nombre, máxime si son sacerdotes; y á eso recurren para defenderse cuando se les acusa de malas doctrinas. Este escándalo no se impide aunque tenga la persona permiso para leer libros prohibidos.

(Continuará).

## VARIEDADES.

### LAS NOCHES DE SAN FRANCISCO.

¡Silencio!... en la arboleda  
el inspirado ruiñeñor delira.  
¡Silencio!... dulce y queda  
la voz del alma cánticos suspira.

Al mundo oscurecido  
descubre sus tesoros el espacio.  
—En sombras y en olvido  
abre el amor su místico palacio.

Las vírgenes estrellas  
besan el suelo con sus rayos de oro.  
—Más puras son y bellas,  
más hondas las miradas del que adoro.

Suave es el rocío  
sobre las hojas de sedientas flores.  
—Suave al pecho mío  
el llanto del Amor de los amores.

¡Oh noche! ¡oh poesía!  
¡oh encanto universal de lo creado!  
—¡Oh mares de ambrosía!  
¡ósculo dulce de mi dulce Amado!

Grande es la voz que labra  
de pura nada el universo mundo.  
—Más grande la palabra  
de mi Amor desangrado y moribundo.—

Así en dulce porfía  
los dos cantos insomnes alternaron.  
Y hasta rayar el día  
ondas, bosques y cielos escucharon.

M. C. Y LLOBERA, *Pbro.*

### LA GOLONDRINA CORREO.

Por cuarta vez, golondrina,  
fijas tu nido en mi casa,  
sin más derecho y permiso  
que porque mi bondad calla.  
Si en otro techo cayeras,  
¡pobre de tí! ¡desgraciada!  
y ¡qué cara pagarías  
tu imprudencia temeraria!  
Pero aquí, no temas, no;  
cumple tu misión sagrada,  
cría tus lindos hijuelos  
y canta en mi balcón, canta...  
En cambio, huéspedada mía,

voy á pedirte una gracia,  
que no dudo conseguirla,  
porque es fácil dispensarla:  
tú, que veloz como el viento,  
visitas tierras lejanas,  
y en cintas y papelitos  
llevas noticias ansiadas,  
que á veces culman la pena  
y otras apenas la calman,  
toma en tu pico bendito,  
toma esta flor pasionaria,  
y llévala, presto, presto  
á la Reina Soberana,  
á aquella Virgen graciosa,  
á aquel Sol puro y sin mancha  
que en la pintoresca vega  
de Haro, la villa agraciada,  
despide rayos tan bellos  
que hasta los cielos encantan.  
¡Ah quién tuviera ahora mismo  
esas envidiables alas,  
esos remos primorosos  
con que tú hiendes las auras!  
Veloz como el pensamiento,  
al templo me trasladara  
en que se guarda esa Imagen,  
y ¡qué cosas le contara!  
Mas ya que esto es imposible,  
como el que tú seas ingrata,  
toma esta flor, convecina,  
y emprende luego la marcha.  
No te detengas, no, vuela,  
vuela, como sabes, rápida;  
vete á ofrecer en obsequio  
á aquel Angel de mi guarda,  
y dile que por la Virgen  
palpita en la pobre España  
un corazón que la quiere  
y que no puede olvidaria,  
un corazón que, aunque débil,  
alentado por su gracia,  
sufriera alegre el martirio  
y todo lo despreciara,  
en defensa de los títulos  
de su Reina y Madre amada;  
corazón que en testimonio  
le envía esa flor galana,  
y dentro del tierno cáliz  
todo el amor de su alma.  
¡Adiós! ave encantadora,  
¡Adiós! convecina amada,  
cuando te despidas de ella  
besa en mi nombre sus plantas.

JUAN CRUZ Y BUSTO.

## CRÓNICA UNIVERSAL.

## DE ROMA.

Es conocido ya el resultado definitivo de las elecciones políticas de Italia, y por él se ve han triunfado todas las eminencias parlamentarias, y á la cabeza de ellas Crispi, que ha sido proclamado diputado por nueve distritos.

La mayoría del Gobierno es considerable, pues ha ganado puestos á las minorías monárquicas.

Por el contrario, los radicales y los socialistas, en vez de disminuir su representación, como pretendía el Gobierno, han conseguido aumentar sus filas.

Esto ha producido gran contrariedad al Gobierno, pues se encuentra con una enérgica oposición que amenaza con graves disgustos y perturbaciones.

Singularmente significa esto una gran contrariedad para Crispi, por temer éste con razón, que las oposiciones extremas continúen su campaña de desenmascarar al Presidente del Consejo de ministros, ya emprendida en la legislatura anterior.

Esperemos, pues, á ver si se confirman tales vaticinios, y confiemos en que las procacidades é immoralidades de Crispi, serán puestas al descubierto de una manera que pudiera llamarse oficial.

—El Dr. Lapponi, médico del Romano Pontífice, ha dado en la Academia de los Arcades de Roma una conferencia acerca de los milagros que se operan en Lourdes y en refutación del desdichado libro de Zola.

—Hay pendientes en la Congregación de Ritos 210 procesos de beatificación de venerables que florecieron ya en la Edad moderna en Francia, España y en la América española.

—El Emperador Nicolás II acaba de crear una embajada rusa en el Vaticano, dotándola con un presupuesto de 16.000 rublos, ó sea 64.000 francos.

—Sigue diciéndose que en el próximo consistorio se crearán dos Cardenales españoles, dos de Francia, uno de Austria y otro de Alemania. Las vacantes en el Sacro Colegio son diez, después del fallecimiento del Cardenal Ruffo Scilla.

—La Sociedad Primaria de Roma ha regalado un precioso cáliz monumental y votivo á una iglesia de aquella ciudad como recuerdo del presente centenario de San Felipe de Neri, declarado Patrono del pueblo romano.

—Ha llegado á Roma, como estaba anunciado, el Cardenal-Arzbispo norteamericano Mons. Gibbons.

El día 3 celebró el ilustre Cardenal una larga conferencia con Su Santidad, en la que se supone fueron tratados asuntos de gran importancia para la marcha del Catolicismo en el Norte de América.

—Su Santidad ha enviado una rica medalla de oro á su eminencia monseñor J. J. Williams, Arzbispo de Boston (Estados Unidos), con motivo del jubileo sacerdotal de este eminentísimo Prelado.

—En los archivos del Vaticano acaba de aparecer un *Indice* preciosísimo el cual encierra una serie completa de todos los Obispos nombrados durante los pontificados, desde Inocencio III hasta Benedicto XIX, es decir, desde el año de 1198 á 1769.

El sabio benedictino D. Gregorio Palmiera está catalogando en cuatro rúbricas distintas cuanto se relaciona con este precioso documento, interesantísimo para la historia eclesiástica.

—El Patriarca de Venecia ha tomado la presidencia de las Sociedades católicas de obreros en la capital de su diócesis.

—Victima de larga y penosa enfermedad, falleció la semana anterior en Roma, el Cardenal Ruffo Scilla. Pertenece á una de las más antiguas y nobles familias meridionales, y poseía una gran distinción un espíritu fino y sutil y, sobre todo, un gusto artístico notable y vastísimos conocimientos en pintura y escultura.

León XIII, que, como es sabido, es entusiasta admirador de las artes en todas sus manifestaciones, le llamó al Vaticano, encargándole de la mayordomía de los palacios apostólicos. A Mons. Scilla débese la iniciativa de la restauración de las capillas Sixtina y Paulina y de las habitaciones de los Borgia, que encierran los espléndidos frescos de Pinturicchio.

Cuando la Reina Victoria celebró el quincuagésimo aniversario de su coronación, León XIII, queriendo estar digna-

mente representado en aquellas fiestas, envió á Inglaterra al Cardenal Rufo Scilla. Hubiera sido difícil al Padre Santo encontrar en todo el Sacro Colegio quien mejor pudiera desempeñar esta misión.

Murió á los cincuenta años de edad y tenía el capelo cardenalicio desde 1891.

—El Emmo. Cardenal Ferrari, Arzobispo de Milán, dando una vez más prueba de su celo apostólico, celebrará en la capital de su archidiócesis un Congreso eucarístico en los primeros días del próximo Septiembre. A este Congreso se han adherido un ilustre Cardenal y varios Prelados españoles.

#### DE ESPAÑA.

—A los burdos ataques que un señor Puente, dando lastimosa prueba de su odio sectario, ha dirigido desde el ateneo en una conferencia por él pronunciada en dicho Centro contra las Misiones católicas de Fernando Póo, ha contestado el Procurador de ellas, Rdo. P. Mata, del Inmaculado Corazón de María, en un prudente y comedido comunicado dirigido á *La Iberia*, periódico que se había hecho eco de las sectarias imputaciones del conferenciante:

«Suponiendo que dicho extracto—dice el Rdo. P. Mata—sea fiel expresión de los conceptos en la conferencia emitidos, es mi deber, como Procurador de las Misiones de Fernando Póo, tan injustamente calumniadas y escarnecidas (y sin perjuicio de apelar á otros procedimientos legales), protestar por de pronto con toda la energía de mi alma contra ese tejido de falsedades atrevidamente lanzado ante personas respetables, en lugar destinado á objeto muy diverso, y cuando el conferente no podía ser desmentido en el acto.

»Deploro que así haya procedido quien se llama católico, y ejerció autoridad en nombre de un Gobierno representante de la católica España. Conservo datos concluyentes para deshacer una por una todas las acusaciones dirigidas contra los Misioneros por el Sr. Puente: de ellos resultará en el tiempo y modo debidos, quiénes son los que en Fernando Póo velan por la moralidad y la cultura, y quiénes se sacrifican por la Religión y por la patria.»

—El Dr. D. Joaquín Torres Asensio, dignidad de Chantre de la Santa Iglesia Catedral de Madrid, Provisor y Vicario general eclesiástico de aquel obispado, ha publicado un edicto expresando las disposiciones que ha tenido á bien tomar para que la solemne procesión del *Corpus*, que saldrá á las cinco de la tarde de la Catedral, se celebre con el orden y aparato debidos á la Majestad Altísima á quien se dedica.

A estas disposiciones, expresadas con precisión y claridad, anteceden unas elocuentes exhortaciones para que todos, Clero, Religiosos, Congregaciones y fieles solemnicen debidamente esta grandiosa festividad.

«Acompañemos—dice el M. I. Provisor eclesiástico—acompañemos á Jesús sacramentado en su solemne procesión, á fin de que á vista de la alegría de la Iglesia universal, á vista de nuestro fervor y de la sadta Majestad y grandeza, se enardecen en amor de todos los fieles, se afirmen en la fe los tibios, se reconozcan y enmjen los indiferentes y se arrepientan los incrédulos, y adoren todos tan alto Sacramento del amor divino, tan expresado símbolo de unión y tan dulce lazo de caridad.»

—Por la Sala de la Audiencia se ha fallado el recurso de fuerza en conocer en el asunto de las Sacramentales, del cual ya tienen noticia nuestros lectores.

«Primero. Se declara no haber lugar al recurso interpuesto en cuantp á los pronunciamientos de la sentencia de 11 de Julio de 1884 1.º, 2.º y 4.º en lo que se refiere á las enajenaciones de objetos destinados al culto divino, y 6.º y 7.º, aunque entendiéndose que la obligación que se impone en este último hace relación únicamente á los deberes de la conciencia.

«Y segundo. Que el Provisor, Vicario general y juez eclesiástico de esta diócesis ha hecho fuerza en conocer al adoptar las resoluciones contenidas en los pronunciamientos de su referida sentencia, 3.º, 4.º y 5.º el penúltimo en el extremo relativo á la nulidad de la venta de 19 cuadros y de los terrenos adjuntos al cementerio de la Sacramental de San Ginés y San Luis, en virtud de lo que se

condena en la mitad de las costas de este recurso á los Sres. Obón, Calzada, Pineda y Benavides, declarándose de oficio la otra mitad, así como también en igual proporción las del expediente canónico, devolviéndose éste al juez eclesiástico, etcétera.

—Han sido aprobados los nombramientos de Curatos de patronato laical y mixto hechos por los respectivos Prelados, siendo agraciado para el de San Julián de Pedroso y su anejo en la Diócesis de Lugo, D. Benito Fernández y González, para el de San Vicente de Lobás en la de Orense, D. Antonio Martínez Garrido; para el de San Miguel de Feás en la misma D. Pedro Boan González; para el del Salvador de Faramontaos en la misma á D. Balbino Martínez Montero; para el de San Lorenzo de Canío á don Celedonio González García; para el de San Miguel de Socil y su anejo á D. Perfecto Díez Suárez; para el de nuestra Señora de la Asunción de Yeva en la de Barbastro á D. Félix Buesa y Allue; para el de Nuestra Señora de la Natividad de Goldaroz en la de Pamplona, á D. Joaquín Lerraga y Arbilló; para el de Santiago del Monte en la de Oviedo, á don Tomás García Sierra, y para el de Santiago de Sendín en la de Astorga á don Gregorio Centeno Sánchez.

Se halla vacante una Canongía regular en la Santa Iglesia Colegial de Roncesvalles por renuncia de su poseedor don Roquel Valaz.

—Cortamos de un periódico de Logroño la siguiente noticia:

«Por no poder hacer el Gobierno restauración alguna en la antigua abadía de Santa María la Real de Nájera, en vista de la penuria del Tesoro, ha sido concedido este templo á la Orden de Religiosos franciscanos de Cantabria.

«La Real orden le concede la abadía en totalidad con la condición de que no han de hacer ninguna restauración en objetos de carácter artístico sin consultar previamente con la Comisión de monumentos de esta clase.

«Sabemos que los Padres de Olite van á establecer pronto en el monasterio cuatro cursos de latinidad, cuya enseñanza será gratis para los pobres. Luego darán

estudios superiores para la segunda enseñanza, según se nos dice.

«Con esto ganan los estudiantes de la ciudad, que permanecerán en sus casas durante estos estudios.»

¡Tiene mucha gracia que después de medio siglo de *desamortización liberal*, la manos *vivas* tengan que pedir auxilio á las manos *muertas* para conservar los restos de aquel espantoso latrocinio, progreso progresista.

—Ha visto la luz en Madrid el primer número de *El Obrero Católico*, órgano oficial de la Asociación general para el estudio y defensa de los intereses de la clase obrera.

Este primer número lo encabeza un artículo de D. Javier Ugarte, en el que se expone la idea de la asociación y los valiosísimos elementos con que cuenta para llevar á cabo su importante obra cristiana y social. También publica una preciosa Memoria del secretario del Círculo de San José, D. Juan Gómez Landero, y la plática, modelo de elocuencia cristiana, que el Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid dirigió á los obreros en la inauguración del primer Círculo.

—La procesión verificada el domingo último en Bilbao para solemnizar las *bodas de oro* de la Archicofradía del Purísimo é Inmaculado Corazón de María, resultó admirable é imponente.

Esta grandiosa manifestación, que fué un verdadero acontecimiento por su notable importancia, ha venido á confirmar de una manera elocuentísima que el pueblo de Bilbao conserva profundamente arraigados sus sentimientos religiosos.

—Ha muerto el banquero judío señor Bäuier, representante en España de Rotschild.

En combinación con su representado hizo con el Gobierno español grandes negocios rentísticos, tan perjudiciales para la patria como provechosos para la banca judía.

Ha muerto judío, y tratando de llevar los capitales españoles á las arcas de Rotschild. No obstante, la prensa liberal, especialmente la conservadora, lo declara poco menos que benemérito de la nación, y su entierro pudo llamarse una manifestación nacional de duelo, pues á él asis-

tieron la plana mayor de los hombres políticos, que iban á pié detrás del féretro, en compañía de representantes de la nobleza y de las artes y las letras. Consolador espectáculo!

—La virtuosa y caritativa señora doña Elvira Arévalo (q. e. p. d.) fallecida recientemente en Madrid, ha dejado consignado en su testamento el importante legado de 70.000 duros para la Coruña, distribuidos en fracciones de á 6.000 duros, aproximadamente cada una, en la forma siguiente:

En primer lugar para el sostenimiento de los establecimientos benéficos que costea la Provincia en la población y para los sostenidos en el Municipio.

Deja también una importante suma destinada á las Hermanitas de los Pobres; otra para sostenimiento de la escuela católica gratuita, destina también una cantidad respetable al convento de Capuchinas.

Lo restante de los 70.000 duros, luego de cubiertas las atenciones que indicamos, lo deja, con poco acierto, en beneficio del Ayuntamiento.

#### DEL OBISPADO.

—Ha llegado á Oviedo el canónigo de la Real Colegiata de Covadonga don Enrique Bárzana Obin, a quien acompaña su hermano D. Ramón, acaudalado comerciante de la Habana.

—Parece ser que el municipio de la capital tiene á bien suprimir en los presupuestos municipales para el próximo año «la partida destinada para al pago de medicinas á enfermos pobres, lo que nos parece una enormidad;—dice *El Carbayón*—de poco servirá el que aquellos infelices tengan médico pago, si no tienen modo de adquirir los remedios que para su curación se les aconseje.»

Esto ello sólo se alaba.

—Está abierto el pago de la mensualidad de Mayo á los partícipes del presupuesto eclesiástico.

—El día 1.º del corriente llegaron á Pola de Somiedo dos P. P. de la Orden de San Francisco con objeto de dar las Santas Misiones en aquel arciprestazgo.

Fueron recibidos procesionalmente á

la entrada de la capital con indecristible júbilo por el clero y numeroso pueblo.

Mucho desearemos que alcancen los Hijos de San Francisco, frutos de bendición.

—Hacemos nuestro el siguiente suelto de nuestro apreciable colega ovetense *El Carbayón*.

«Existen estos días en la cárcel-fortaleza varios presos atacados de sarna, enfermedad que no han podido desarraigar de allí nunca ni los esfuerzos de muchos directores, ni los cuidados de los médicos. Y se comprende sea; así los camastros de los invadidos pasan de unos presos á otros, sin que se haya tenido nunca la precaución de destruirlos después de curado el enfermo; además, es sabido, que los presos duermen constantemente de dos en dos, cambian de pareja más que de camisa, y de aquí que la enfermedad se propague, aunque bastante menos de lo que debiera.

»Propone el Director para evitarlo que los presos pasen al Hospital; cosa que no remediaría absolutamente nada, pues de poco serviría que curase el enfermo, si quedaba vivo el foco donde nuevamente había de contagiarse en cuanto regresase al establecimiento.

No por lo de la sarna, precisamente, sino por disminuir el número de reclusos, (muchos de ellos enfermos é imposibilitados de pasar al Hospital por no permitir las condiciones de capacidad de la sala destinada á ese servicio mayor número de los que hoy existen), debiera establecerse una enfermería *de verdad* en la cárcel-galera, donde hay local muy adecuado é independiente en absoluto como se demostró cuando hace poco se llevaron allí unos cincuenta presos de los de Las Regueras; por supuesto, dejando la sala de presos del hospital para los de enfermedades contagiosas y graves.

El Ayuntamiento y la Diputación pagan médicos y medicinas: encomendado hoy el suministro de raciones á la Cocina económica, que le presta tan desinteresadamente por medio de Hermanas de la Caridad, pudieran llevar éstas la alimentación especial para enfermos con pocos céntimos de diferencia, y que con exceso se economizarían, no teniendo que pagar estancias en el Hospital.

Sometemos esta idea á la consideración de la Junta local de prisiones, de la que son vocales los presidentes de ambas corporaciones, seguros de que han de estudiarla y ponerla en práctica, si como creemos no hay inconvenientes graves para ello.

— Parece ser que nuestro ilustre paisano D. Fr. Bernardino Nozaleda, arzobispo de Manlia vendrá en el próximo correo directo á Roma y España.

— Nuestro distinguido paisano, doctor don José Menendez Penzol ha sido nombrado por Real decreto para ocupar la canongía de la Santa Iglesia Prioral de Ciudad Real vacante por promoción de don Mariano Gómez Sancedo.

Damos la más cordial enhorabuena á dicho señor por la dignidad á que se ha hecho acreedor por los brillantes ejercicios practicados.

— El virtuoso Prelado de la diócesis suspendió por unos días la Santa Pastoral Visita, deteniéndose en Fonsagrada más tiempo del que él deseara, á causa de un molesto y pertinaz padecimiento, que, por fortuna vaya cediendo.

Quiera Dios que desaparezca pronto el motivo que al infatigable Pastor de almas le retuvo en cama.

### DEL CONCEJO.

La penosa enfermedad que aqueja á nuestro distinguido amigo el virtuoso sacerdote de esta Villa D. Angel García Peláez, se agravó de tal modo en los primeros días de esta semana, que se juzgó preciso prestarle los auxilios espirituales, habiéndole sido administrado el Santo Sacramento de la Penitencia en la noche del martes.

Cedió desde entonces la enfermedad y hoy el enfermo dentro de la gravedad de su estado, sigue algo mejor, lo que hace concebir consoladoras esperanzas á sus numerosos amigos.

Hacemos los más fervientes votos por el pronto y total restablecimiento de nuestro querido amigo.

— El domingo último tuvo lugar en la iglesia parroquial de Nueva la función del Catecismo, en la cual tomaron parte los dos sexos. comunión 35 niños de ambos sexos.

Las niñas vestían lindos trajes blancos, y los niños ostentaban como distintivo un lazo de raso en el brazo derecho. La sagrada Comunión la presidió la señora Condesa de la Vega, y durante la función que principió á las 7 de la mañana, cantaron las niñas del Catecismo acompañadas por el piano varios motetes, resultando el acto admirable. La iglesia primorosamente adornada por señoras y señoritas residentes en esta localidad.

Merecen un aplauso todas las catequistas y aún los catequistas, entre los que se distinguieron los señores Párroco y Coadjutor.

Después de la Comunión las niñas fueron obsequiadas con chocolate y dulces, en el palacio por orden de la Sra. Condesa, que desde hace días se halla en este pueblo en compañía de sus hijas.

En la tarde se repitieron los cánticos religiosos, con exposición de S. D. M.

— Ayer hemos recibido una atenta invitación del Sr. Alcalde, que agradecemos, para asistir á las funciones religiosas que se celebran hoy á las diez de la mañana en honor del Santísimo Corpus Christi, y á las de su Octava el jueves próximo á las tres de la tarde.

— Con motivo de la grave enfermedad del ilustrado presbítero D. Angel García Peláez hemos visto en estos días por las calles de esta Villa numerosos sacerdotes de las parroquias del concejo, que venían á visitar á su virtuoso compañero, dando con ello una elocuente prueba de las numerosas simpatías con que cuenta el enfermo entre el ilustrado Clero de esta zona. ¡Que Dios se lo tome en cuenta!

— Ayer se celebró en nuestra iglesia parroquial la fiesta de San Antonio de Padua con toda solemnidad. A las diez y media de la mañana salió la hermosa procesión con la banda de música de la Villa y numeroso acompañamiento de fieles. A las 11 Misa solemne con orquesta ocupando, al ofertorio, la Sagrada Cátedra el ilustrado coadjutor de esta Villa, el cual con la elocuencia llena de sencillez á que nos tiene acostumbrados cautivó á los oyentes que llenaban el templo. Nuestra más cordial enhorabuena al celoso Coadjutor.

—Hoy se celebrará, con la solemnidad acostumbrada, la función religiosa en honor del Santísimo Corpus Christi, de cuya festividad nos ocuparemos con la extensión que merece en el número próximo.

Por la tarde á las cuatro dará principio la novena que la congregación del Apostolado de la Oración dedica al Sagrado Corazón, predicando el Reverendo P. Elías Reyero de la Compañía de Jesús.



## SECCIÓN RELIGIOSA.

### JUNIO.

CONSAGRADO AL CORAZÓN DE JESÚS.

#### Apostolado de la Oración.

Celebra su función titular que dará principio hoy, á las cuatro, con un solemne novenario.

INTENCIÓN GENERAL PARA JUNIO.

*Las obras eucarísticas.*

ORACIÓN PARA ESTE MES.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, especialmente, para lograr que vuestro Corazón reciba en la Eucaristía nuevos tributos de adoración y amor por un número cada vez más crecido de fervorosos adoradores.

PROPÓSITO.

Fomentar con limosnas y personalmente el culto eucarístico, sobre todo en las iglesias pobres.

#### Visitas de la Corte de María.

*Día 13.* Nuestra Señora de la Consolación, en la capilla del antiguo convento.—

*Día 14.* Nuestra Señora de la Asunción, altar mayor de la parroquial.—*Día 15.* Nuestra Señora del Tránsito, altar mayor de la parroquial —*Día 16.* Nuestra Señora

ra del Carmen, en la iglesia parroquial.—*Día 17.* Nuestra Señora de la Asunción, altar mayor de la parroquial.—*Día 18.* Nuestra Señora de la Encarnación, altar mayor de la parroquial ó capilla del antiguo convento.—*Día 19.* Nuestra Señora de la Visitación, altar mayor de la parroquial.

#### Santoral y Cultos.

*Fueves 13.*—La festividad del SANTÍSIMO CORPUS CHRISTI, y san Antonio de Padua.

Se reza del Corpus, con octava privilegiada, color y rito de primera clase.

*Viernes 14*—Santos Eliseo, profeta, y Basilio el Grande, doctor.

Se reza del Corpus, con rito semidoble y color blanco.

*Sábado 15.*—Santos Modesto Proto y Víctor, mártires.

Se reza del Corpus con rito semidoble y color blanco.

*Domingo 16.*—II después de Pentecostés. San Juan Francisco de Regis y santas Julieta y Justina.

Se reza de la festividad del Corpus con rito semidoble y color blanco.

Por la mañana Misas rezadas, á las once la mayor cantada, con órgano.

*Lunes 17.*—Santos Avito, Franco é Ismael, mártires.

Se reza del Corpus con rito semidoble y color blanco.

*Martes 18.*—Santos Ciriaca y Leoncio y santas Mónica y Paula.

Se reza del Corpus con rito semidoble y color blanco.

*Miércoles 19.*—Santos Gervasio y Protasio, mártires, y santa Juliana.

Se reza del Gorpos con rito semidoble y color blanco.

#### ADVERTENCIA.

*Rogamos á nuestros abonados que tengan en descubierto el pago de la suscripción á este periódico, se sirvan liquidar su cuenta con esta administración para evitar entorpecimientos y nuevos avisos.*